

Revista Posgrado y Sociedad
Sistema de Estudios de Posgrado
Universidad Estatal a Distancia
ISSN 1659 – 178X
Costa Rica
revistaposgradoysoci@uned.ac.cr

Educación y Ciudadanía en el México del Siglo XXI

Education and Citizenship in the Mexico of the 21st century

María Virginia Bon Pereira.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Monterrey, México

Volumen 9, Número 1

Marzo 2009

pp. 25 - 39

Recibido: enero, 2009

Aprobado: marzo, 2009

Resumen

En este trabajo se analizan algunas características y problemáticas de la educación mexicana, bajo aportes teóricos de autores críticos y constructivistas. Se utiliza la metodología de investigación documental para analizar diferentes posturas teóricas sobre la educación. En la conclusión, se mencionan formas para la construcción de una educación de calidad y para mejorar los problemas actuales en dicha área.

Palabras clave: EDUCACIÓN, MÉXICO, CALIDAD, CIUDADANÍA.

Abstract

In this article the author analyzes some characteristics and problems of the Mexican education, inspired by theoretical contributions of critical and constructivist authors. The methodology of documentary research is used to analyze different theoretical positions on education. In the conclusion, ways for the construction of an education of quality are mentioned.

Keywords: EDUCATION, MEXICO, QUALITY, CITIZENSHIP.

Introducción

¿Cuál será la identidad colectiva, el "nosotros" de una sociedad autónoma? Somos los que hacemos nuestras propias leyes, somos una colectividad autónoma de individuos autónomos. Y podemos mirarnos, reconocernos, interrogarnos en y por nuestras obras. Cornelio Castoriadis

Orgullosamente podemos decir que en la actualidad tenemos más cantidad y calidad de conocimiento, más paradigmas y tecnologías así como más lenguajes para interpretarlos, traducirlos y mejorarlos. También podemos decir, aunque no tan orgullosamente, que tenemos grandes sectores de la población bajo los niveles extremos de pobreza, sin servicios básicos para vivir como el acceso a agua potable, sin servicios de salud o sin educación... al día de hoy, todavía hay grandes sectores de la población que son analfabetos.

Sin embargo, y a pesar de las desigualdades, continuamos preguntándonos el por qué de nuestras vidas, el sentido de nuestra existencia, seguimos sintiéndonos angustiados frente a la muerte, la injusticia, la violencia, la enfermedad y la pobreza. Continuamos peleando y exigiendo nuestros derechos, exigiendo justicia y coherencia a nuestras instituciones y gobernantes, continuamos defendiendo las leyes que nos regulan como sociedad y seguimos observando la insuficiencia de los reclamos y la inefectividad de las formas de protesta.

La finalidad de este texto es promover la discusión y la generación de propuestas aplicables, sobre la necesidad de una educación de calidad, competitiva internacionalmente e innovadora, que se adecúe a nuestros tiempos y necesidades. Su objetivo es contribuir a la reflexión sobre la educación y el ser humano, a fin de establecer caminos viables que persigan los grandes proyectos, tal vez utópicos pero no menos realizables, que deben guiar nuestros pasos. Para

esto, es necesario que los esfuerzos que se realizan en la academia, se difundan adecuadamente y así participar efectivamente en el cambio social y económico de México.

Como marco teórico se utilizarán autores críticos de la actualidad nacional y mundial como Santiago Sánchez Torrado, José Luis Espíndola y Alberto Hernández Baqueiro entre otros. Hacia el final se harán propuestas constructivas, de mejora educativa y social bajo los enfoques de Adela Cortina y Edgar Morín fundamentalmente.

Desarrollo

La corrupción a todos los niveles y la naturalización de la misma, el cambio de valores en lo público y lo privado, parecen apuntar a que validamos la apariencia, la mentira, el “quedar bien” con el otro como formas aceptadas de relacionamiento. Estamos en un camino donde escuchar un noticiero se ha convertido en una sesión de violencia explícita, matanzas, amenazas, insultos, muestras de corrupción en las órbitas que organizan y determinan a México como el Poder Judicial, Secretarías de Justicia, Procuradurías, Cámaras de Senadores y Diputados, etc.

Vamos aceptando que eso es lo que sucede, que así es y por tanto vamos naturalizando esas formas de actuar cuando realmente, deberían ser intolerables, vergonzosas y primitivas, además de subdesarrolladas. Espíndola (2007) señala que gran parte de este panorama (no exclusivo de México), se produce por varios factores que confluyen en el subdesarrollo de un país y tienen que ver con hábitos, formas de pensar e identidades de un pueblo: “Habría que señalar, para nuestra descarga, que la corrupción de ideas y acciones que producen el

subdesarrollo y la pobreza está profundamente arraigada en hábitos de apariencia razonable, que se han convertido en la misma atmósfera que respiramos” (Espíndola, 2007, p. XIV).

La reproducción de la *cultura de la pobreza* (Lewis, 1961) hace que, como países no podamos salir del subdesarrollo. Porque estamos tan preocupados por nuestro propio bienestar inmediato, mediocre y efímero, que nos olvidamos del bienestar a largo plazo, que es el bienestar y avance de la sociedad, del país y del mundo. No nos damos cuenta de que sin lazos fuertes y sanos que nos vinculen como sociedad (donde todos dependemos de todos sin importar el cargo o la economía particular), no podremos avanzar hacia el desarrollo, la superación y la paz (Knight, 2008). Seremos una sociedad subdesarrollada en tanto estemos incapacitados para construir redes sólidas, de conexión entre individuos y grupos sociales, sectores productivos e instituciones (Gimeno, 2001). Seremos subdesarrollados en tanto no pensemos a las personas a través de su condición de ciudadanas, con libertad y autonomía individuales. La cultura de la pobreza en este sentido, es siempre expresión de fracasos económicos e ideológicos de propuestas que en su momento parecían virtuosas pero que no se evaluaron correctamente (Espíndola, 2007). Podríamos pensar que el problema del subdesarrollo se arregla con más dinero, pero eso sería una solución subdesarrollada para dicho problema: “La trampa del subdesarrollo es adjudicar sus causas a la esfera de lo político sin pasar por el análisis social, la cultura y las creencias arraigadas de la gente” (Espíndola, 2007, p. 3).

El punto a discutir entre gobernantes y gobernados es la utilización de los recursos. De nada sirven las computadoras en un salón de clases cuando los maestros no saben (ni quieren) utilizarlas. De nada sirven las tecnologías y los materiales didácticos, cuando no existen las instalaciones mínimas que den seguridad tanto a alumnos, como a maestros y a materiales. De nada sirve tener

escuelas bien equipadas cuando los maestros se niegan a estudiar, a profesionalizarse, a ser evaluados y a actualizarse en sus conocimientos y metodologías. De nada sirve estudiar, cuando las plazas de los maestros se han "heredado" durante años y donde, por consecuencia, la mentalidad de los educadores actuales es conseguir una plaza para tener un sueldo, un trabajo y vivir sin mayor complicación. Esto no es educación, es corrupción institucionalizada por el Estado y defendida por una parte del sector educativo.

De esta manera se reproducen ciertas formas de pensar y de actuar, que hacen mucho mal al país y al desarrollo, pues alimentan el subdesarrollo y la reproducción de la mediocridad.

Partimos de una actualidad en la que la educación pública y sus funcionarios están muy desvalorados y desprestigiados. La única que sale favorecida con dicho desprestigio, es la educación privada que en muchos casos no es mejor, pero lo disimula con mayor éxito.

Según datos recogidos en el último censo nacional realizado en el 2005 en México (INEGI, 2008), el 96% de la población de entre 6 y 12 años asiste a la escuela, pero este porcentaje disminuye a 82% cuando se trata de adolescentes de entre 13 y 15 años, y disminuye a 47% cuando se trata de chicos de 16 a 19 años, lo cual indica que sólo la mitad de la población accede a un nivel educativo básico, previo a la profesionalización universitaria o técnica. Finalmente, sólo el 21% de la población de 20 a 24 años, accede a la educación universitaria en México y un 6% de la población de 25 a 29 años accede a niveles de postgrado.

Debemos concientizar a toda la población de la importancia de la educación de calidad, pues una educación mediocre reproduce la mediocridad, en tanto que una educación excelente reproducirá la excelencia (Naval, 2000). Profesionalizar la labor docente inicia con elevar el nivel de los docentes para que éstos transmitan y generen en sus alumnos el deseo de superación autónoma, el deseo

de colaborar en la mejora social del país, la actitud positiva de avanzar mediante un camino de voluntad propia, de buenas acciones y de rectitud.

Debemos interpretar nuestro mundo y nuestra existencia no como algo dado, sino como una construcción de elementos donde somos nosotros quienes ordenamos las piezas. Debemos apropiarlo mediante la sensibilidad, la conciencia, el conocimiento y las acciones y, definitivamente es la educación, una de las protagonistas en dicha construcción interpretativa.

La educación en sus diferentes niveles debe apuntar a generar en las personas un lazo con el pasado cultural del país (Mélích, 1996), ofreciendo siempre los conocimientos desde múltiples y diferentes perspectivas. La educación debe hacer explícita la relación entre sujetos y medio, entre la realidad y las personas, pero no como un telón de fondo sobre el cual tratamos de vivir, sino como un objeto de conciencia al cual podemos acceder y contribuir a mejorar.

Debemos generar el encuentro con el otro mediante actos comunicativos legítimos y respetuosos (Habermas, 2006), que devienen en acciones comunitarias de esparcimiento, trabajo, discusión de problemas y soluciones alternativas.

Mediante la educación podemos no solo construir, sino darnos cuenta del poder que cada uno de nosotros tiene para cambiar la sociedad (Leder, 2000). La educación de calidad debe incentivar la imaginación, la capacidad creativa para visualizar otras posibilidades de mundo o de ser, y tener el coraje para transformar de manera comunitaria, de construir y transmitir el bienestar para todos.

Quienes se sienten miembros de una comunidad, quienes proponen una forma de vida determinada, se saben y sienten reconocidos por ésta, construyen

su identidad como miembro de ella, y finalmente se sienten motivados para integrarse activamente en dicha sociedad (Cortina, 2003).

Ya que los problemas del subdesarrollo radican en la educación, para solucionarlos requerimos una educación que promueva la autonomía, la racionalidad y la solidaridad de niños, jóvenes y adultos, es decir, una educación para construirnos. Por eso necesitamos una educación transdisciplinaria e integradora de saberes actuales (Morín, 2001).

Entendiendo así a la educación, la enseñanza de las humanidades tiene un papel fundamental en el desarrollo del pensamiento constructivo crítico (Latapí, 1999). La habilidad o capacidad de pensamiento crítico constructivo no es establecer una crítica superficial y vacía, sino más bien observar, investigar y proponer soluciones realistas y aplicables en la actualidad: "Por ejemplo, desde hace años la ética se enseña bajo una montaña de definiciones y conceptos de la filosofía religiosa o bien de la marxista; términos frecuentemente abstractos y alejados de la vida común" (Espíndola, 2007, p. 105).

La ética debe ser enseñada entonces, como crítica constructiva hacia las acciones sociales que en la actualidad se llevan a cabo, con ejemplos actuales que los alumnos puedan observar en sus vidas cotidianas, para así, poder repensar los problemas y proponer soluciones que afecten positivamente a toda la comunidad.

En consecuencia la didáctica y metodologías educativas deben ser constantemente actualizadas, de acuerdo a la realidad que viven los alumnos. Y esto último sólo es posible con maestros deseosos por actualización y profesionalización, que asistan a congresos, presenten experiencias didácticas e interactúen con otros colegas nacionales y extranjeros para ejercer así, una labor docente responsable y de calidad. Impulsadas y debidamente argumentadas por el Estado, por las autoridades educativas y por los maestros, las acciones para

incrementar el nivel de la educación y las habilidades cognoscitivas en los alumnos son perfectamente posibles (Kahne, 2008). Hacen falta para esto, que se establezcan formas de proceder, mínimos y máximos de los cuales partir y a los cuales llegar en cuanto a educación, ética y políticas (Cortina, 2003).

La educación para un mundo mejor

Hay diferentes aspectos que se deberían profundizar en la educación, orientándola hacia la construcción de ciertos valores y hábitos que hay que generar en los alumnos.

Por ejemplo, *la educación para la tolerancia* que nos conduce indefectiblemente a una educación intercultural y para la paz. Para esto debemos aceptar, en primera instancia, el carácter limitado de la libertad individual, pues implica ausencia de coacción y sinceridad en las creencias que cada cual profesa. La tolerancia implica la dignidad racional del hombre y su sensibilidad para con otros, lo cual tiene que ver con las esferas cívicas y políticas de una sociedad. Para ejercer la actitud de tolerancia es necesario reconocer a los que son diferentes a uno y reconocer las fronteras entre ellos y nosotros, no para la exclusión, sino para el diálogo y el encuentro, para la con-vivencia. Una sociedad para vivir mejor, está basada en la asimilación y aceptación de las diferencias. La educación cívica y democrática deber ir en ese sentido, pues se deben cultivar las actitudes de conversación, debate, argumentación racional y coherente de las ideas, para comprender las razones del otro (Sánchez, 1998). La tolerancia constituye un ejercicio constante de autocrítica y racionalidad como vías para superar cualquier fanatismo o dogmatismo excluyente.

La educación cívica y democrática, es otro aspecto necesario pues está orientado a generar hábitos de participación y diálogo. Como señala Sánchez:

La educación cívica tiene estrecha relación con la educación moral, que consiste en el desarrollo de la capacidad cognitiva y empática de las personas, de la autoconciencia, del juicio moral, del ejercicio de la argumentación y del diálogo, del sentido crítico y creativo, de la práctica de la autorregulación, de las aptitudes para la acción y transformación del entorno (Sánchez, 1998, p. 79).

Debemos reconocer la libertad propia y la ajena, pues esto nos lleva a reconocer el pluralismo en una sociedad y a asimilar la necesaria presencia del hábito de la discusión con ideas. La educación moral debe llevar al alumno a reconocer y convivir con el pluralismo de formas de ser y de pensar. La participación de las personas en los procesos públicos es un derecho y una obligación, una responsabilidad y por tanto debe ser un elemento transversal presente en todo el proceso educativo. La escuela debe irradiar hacia la sociedad la conciencia de ese derecho y la asunción de esa responsabilidad.

Los medios de comunicación tienen mucho por hacer en este sentido, pues no deben ser masificadores de opiniones, sino instrumentos de encuentro y crítica constructiva entre las diversas manifestaciones culturales de una sociedad.

Es imprescindible también, trabajar en una *educación para la solidaridad*, para la cooperación y para el desarrollo en todos los aspectos. Esta educación conjuga la enseñanza de lo científico con la enseñanza de los valores, entendiendo el sistema de enseñanza como un proceso dinámico y participativo que engloba diferentes aspectos de la realidad concreta: salud, cultura, economía, etc. La educación para la solidaridad se orienta a la formación de personas en cuanto a valores y actitudes como la autoestima personal y colectiva,

la comprensión, la justicia, la equidad, la empatía, la tolerancia y la cooperación. Este tipo de educación es muy actual, y debería aplicarse especialmente en este milenio, pues apuesta a trabajar conceptos como unidad, complejidad, sistematización, coherencia, contradicción, continuidad, cambio, democracia, justicia social entre otros (Morín, 2001).

Finalmente, *La educación para la utopía*, la cual genera actitud de esperanza y transformación de la realidad, pues se trata de la educación para el futuro que puede siempre ser transformado para bien. Se entiende por utopía, no un modelo que jamás veremos realizado, sino un proyecto posible, pero lejano aún, al que podríamos llegar si avanzamos por el camino del conocimiento, del diálogo, del encuentro que une y construye. La educación para la utopía es el camino inédito viable:

Tal como ha señalado Paul Ricoeur, la utopía constituye también el punto de contacto entre el sueño y la vida, entre la "noche" y el "día", la fantasía y la realidad. La utopía se inscribe en la categoría de posibilidad, que está radicada en el orden del ser y que impulsa un surgimiento del hombre y de la naturaleza (Sánchez, 1998, p. 120)

Desde este punto de vista tan sugerente sobre la utopía, la educación juega un rol fundamental, pues debe cimentar las bases axiológicas y cognoscitivas en los educandos para la transformación personal, así como la transformación y mejora de lo local y lo global.

El desencanto global que parece tomar por rehén a la sociedad, es el peligro más cercano al empeño utópico. El vacío, la banalización, la unidimensionalidad,

la monotonía, la barbarie, la injusticia y las carencias básicas que grandes sectores de la población enfrentan, están en las antípodas de la actitud utópica. Y solamente la fidelidad y sinceridad en las ideas, así como el compromiso con los valores constructivos de una sociedad mejor, podrán salvar dicha actitud. Estas actitudes salvadoras del proyecto utópico, sólo surgirán y se observarán en la realidad cotidiana: en la cooperación y la solidaridad con el prójimo, en la creatividad personal y colectiva, en el respeto y el diálogo.

Conclusiones

En este mundo que se presenta más complejo, violento, desigual y conflictivo cada vez, es menester desarrollar caminos de reflexión crítica que, basados en la observación constante del acontecer local y mundial, se encamine a interpretar y comprender las contradicciones y complejidades que nos rodean.

Por eso debemos reformar la educación, preparar mucho mejor a nuestros maestros, nuestros programas educativos y por tanto a nuestros alumnos. Preguntarnos hacia dónde queremos ir como seres individuales es tan importante como preguntarnos qué clase de sociedad queremos ser, y estas preguntas deben ser constantes para no bajar la guardia, para no perder la guía que en todo momento debe ser el compromiso con el bienestar social de un país.

Desde este punto de vista la ética es central, pues nos da pautas para nuestro buen proceder, fundamentación de nuestras acciones y coherencia para poder transmitir mejores formas de hacer y pensar. Las acciones éticas que todo conjunto social debería tener como base para funcionar, podrían ser las siguientes:

Confiabilidad, como resultado de la honradez, la integridad y la legalidad de las acciones. *Respeto* a los derechos humanos, sociales y laborales. *Responsabilidad* para regular la conducta en relación con las promesas y expectativas y, hacer explícita esta conducta con la rendición de cuentas transparente y honesta. *Equidad* (corrección y justicia) en todas las acciones, observando procesos con imparcialidad y buscando el mejor beneficio para todas las partes. *Cuidado* y preocupación para hacer el bien y llevar la acción ética más allá del mínimo cumplimiento de las disposiciones de la justicia y la evitación del daño. *Ciudadanía* que, como mínimo implica cumplir la ley y respetar el entorno.

Las acciones y políticas estratégicas para mejorar la educación (especialmente en ética, moral y ciudadanía), son perfectamente posibles, el primer paso lo deben dar las autoridades que pueden influir en los parámetros y programas de la educación, tanto para maestros como para alumnos. Las autoridades también pueden instar a los medios de comunicación masivos, a contribuir con programación y publicidad que sea menos nociva, más sustentable y de contenido competente con las políticas educativas para un nuevo milenio.

Todos como ciudadanos debemos concientizarnos de la importancia del compromiso con nuestras ideas. Si esto no sucede, ninguna política será efectiva.

Referencias

- Cortina, A. (2003). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- Espíndola, J. (2007). *Educar para el desarrollo. Capital social y ciudadanía*. México: Prorrúa.

- Gimeno, J. (2001). *Educación y convivir en la cultura global*. Madrid: Morata.
- Habermas, J. (2006). *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. (vol. I.) México: Taurus.
- Hernández Baqueiro, A. (2006). *Ética actual y profesional. Lecturas para la convivencia global en el siglo XXI*. México: Thomson.
- INEGI, 2008. Porcentaje de la población de 5 y más años que asiste a la escuela por grupos de edad y sexo, 1970 a 2005. Recuperado el 15-11-2008 de: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=medu05&s=est&c=3272>
- Kahne, J.; Sporte, S. (2008). Developing Citizens: The Impact of Civic Learning Opportunities on Students' Commitment to Civic Participation. *American Educational Research Journal*, 45(3), 738-766. Recuperado el 10-11-2008 de: http://biblioteca.mty.itesm.mx/mty/bds/salta_bd.php?col_id=pqd&loginrandom=1226851510
- Knight K. (2008). On the Public and Civic Purposes of Education. *Educational Theory*, 58(3), 357-376. Recuperado el 10-11-2008 de: http://biblioteca.mty.itesm.mx/mty/bds/salta_bd.php?col_id=pqd&loginrandom=1226851510
- Latapí, P. (1999). *La moral regresa a la escuela*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Leder, M. (director). (2000). *Cadena de favores*. [Cinta cinematográfica]. EE.UU.: Warner Bros. Pictures.
- Lewis, O. (1961). *Los hijos de Sánchez*. México: Grijalbo.
- Mélich, J. (1996). *Antropología simbólica y acción educativa*. Barcelona: Paidós.
- Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. México: Correo de la UNESCO.

Naval, C. (2000). *Educar ciudadanos. La polémica liberal-comunitarista en educación*. Pamplona, España: Universidad de Navarra.

Sánchez, S. (1998). *Ciudadanía sin fronteras*. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.

Nota acerca de la autora

María Virginia Bon Pereira

María Virginia Bon Pereira es uruguaya. Vive en Monterrey (México) y trabaja en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), como Profesora de Comunicación y como Coordinadora de Acreditaciones de Programas Profesionales Universitarios.

Con dos carreras profesionales, ambas cursadas en Montevideo (Uruguay): Profesora de Filosofía (Instituto de Profesores "Artigas", 1996) y Licenciada en Ciencias de la Comunicación (Universidad de la República, 2003), cursó en el Instituto Tecnológico de Monterrey (Campus Monterrey, Nuevo León, México) la Maestría en Ciencias de la Comunicación (2006) con Mención Honorífica.

En el 2007 ganó el concurso propuesto por el CONEICC (Consejo para Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación), a la Mejor Tesis de Maestría en todo México.

Ha participado como exponente en diversos congresos sobre Comunicación, Semiótica, Cinematografía y Educación.

Actualmente está cursando la segunda Maestría en Estudios Humanísticos con Especialidad en Ética.

Correo postal profesional

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM (Campus Monterrey)

Aulas III – Oficina 201

División de Humanidades y Ciencias Sociales (DHCS)

Av. Eugenio Garza Sada 2501

CP: 64849 Monterrey, Nuevo León, México.

Teléfono oficina: 52/81 83582000 Ext. 4500

Correo electrónico: virgibon@itesm.mx o virgibon@gmail.com